

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 22 Miércoles 31 de enero de 2018 Pág. 494

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

## 428 SERGE LUCENSE, S.A.

El Consejo de Administraciónde la entidad SERGE LUCENSE, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente TRLSC, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria.

Se celebrará el próximo día 3 de marzo de 2018, a las 11.00 horas, en única convocatoria. El lugar en que tendrá lugar la Junta será en el domicilio social.

## Orden del día

Primero.- Adaptación del objeto social a la Ley 2/2007 de 15 de marzo; del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas de la sociedad. Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita; en este sentido se remitirá a cada accionista el informe que sustenta la adaptación del objeto social.

Puebla de San Julián, 29 de enero de 2018.- Consejero Delegado.

ID: A180006314-1